



MENDOZA, **20 ABR 2020**

VISTO:

Las medidas tomadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, ante el avance de la pandemia COVID 19, y atento a las recomendaciones del Gobierno Nacional, Provincial, CIN y Rectorado, y la convocatoria de investigación de la Secretaría de Ciencia y Técnica, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Ciencia y Técnica remite la necesidad de profundizar en la investigación del tema COVID 19 y de esta forma producir un artículo en el cual se pueda contar con toda la evidencia científica disponible para establecer lineamientos desde la Facultad de Odontología sobre práctica, patogenia, prevención, epidemiología, biología molecular, higiene, COVID 19 y las distintas disciplinas dentales, grupos de riesgo, etc.;

Que la convocatoria estará abierta a todas las categorías docentes y tendrá las siguientes áreas temáticas:

- Práctica odontológica
- Disciplinas odontológicas
- Patogenia
- Medidas preventivas
- Epidemiología
- Grupos de riesgo
- Biología molecular
- Otros

Que los resúmenes de los trabajos presentados serán publicados el próximo número de la Revista de la Facultad en sus formatos papel y on line que estará dedicado exclusivamente a estos temas;

Que las Revisiones Sistemáticas presentadas y aceptadas contarán con el aval académico del Consejo Directivo de nuestra Facultad, Y los interesados en participar deberán completar el formulario de inscripción que figura en el Anexo I;

Que los formularios deberán ser enviados al el correo electrónico de la Secretaría: cyt@fodonto.uncu.edu.ar desde el 08/ 04/2020 hasta 15/04/2020. Posteriormente se realizará una fase de la aceptación de los temas propuestos por los docentes interesados que se realizará del 20/04/2020 al 30/04/2020. La aprobación de los trabajos será comunicada por mail. El período de tiempo para realizar el proceso de la investigación será del 01/05/2020 al 07/07/2020. El trabajo terminado se presentará al correo de la Secretaría de Ciencia y Técnica en formato PDF antes del 08/07/2020;

Res. Nº **023**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA



> 2020
"AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"

Por ello, lo aprobado en su **sesión por videoconferencia** de fecha 17 de abril en curso y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar la Convocatoria realizada por la Secretaría de Ciencia y Técnica referida a investigación del tema COVID 19 y de esta forma producir un artículo en el cual se pueda contar con toda la evidencia científica disponible para establecer lineamientos desde la Facultad de Odontología sobre práctica, patogenia, prevención, epidemiología, biología molecular, higiene, COVID 19 y las distintas disciplinas dentales, grupos de riesgo y conforme con los lineamientos y requisitos expuestos en los considerando de la presente.

ARTICULO 2°.- Aprobar el formulario de inscripción que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- De forma (digital).

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 023
DB

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA



2020
"AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 023/2020 C.D.
Formulario de inscripción para la convocatoria COVID19
Revisiones Sistemáticas

Autor/es	
Correo electrónico	
Cargo	
Cátedra	
Teléfono	

Título del trabajo

Subtítulo (si lo hubiera)

Resumen (hasta mil caracteres)

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA



2020
"AÑO DEL GENERAL MANUEL
BELGRANO"

ANEXO I – RESOLUCIÓN Nº 023/2020 C.D.

Áreas temáticas (marcar con una cruz)

Patogenia		Covid / práctica odontológica	
Prevención		Disciplinas dentales	
Epidemiología		Grupos de riesgo	
B. Molecular		Otro aclarar	
Bioseguridad			

*Los formularios deberán ser enviados desde el 08/ 04/2020 hasta 15/04/2020 al correo electrónico de la Secretaría de Ciencia y Técnica: cyt@fodonto.uncu.rdu.ar

*La aceptación de los mismos se realizará del 20/04/2020 al 30/04/2020, Ud/s recibirán un mail comunicando la aprobación del mismo.

*El proceso de investigación para realizar la investigación del 01/05/2020 al 08//07/2020.

*El trabajo terminado se presentará al correo de la Secretaría en formato PDF hasta el 09/07/2020.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora Gral. de Administración

Dra. Ma. Del C. Patricia DI NASSO
Decana